

Chone, 26 de marzo de 2015.

Señores:

ACCIONISTAS DE "ECUADOR FOUREXPERIENCES S.A."

Ciudad:

Como Comisario principal de Ecuador Fourexperiences S.A., pongo a consideración de ustedes el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

- a) En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
- b) La planificación, organización, ejecución y control interno de las diferentes transacciones operativas que se generan en la empresa son las más convenientes para este tipo de negocios.
- c) Se ha revisado cada comprobante de Diario y Pagos, los mismos que constan correctamente contabilizados de acuerdo a NIIF y NIC y a toda la normativa legal vigente para el periodo analizado.

Con respecto al Balance General o Estado de Situación su estructura es homogénea en el comportamiento de las actividades financieras.

- d) Según disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en cuanto a las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios informo:
 - 1) Sobre la constitución y subsistencia de garantías de los administradores y gerente, no existen por encontrarse la empresa en la fase de iniciación.
 - 2) Los balances mensuales de Ecuador Fourexperiences S.A., para la revisión y análisis han sido entregados oportunamente, por parte de la administración de la empresa.
 - 3) Durante el periodo de análisis, la cuenta de Caja y Cartera, han sido analizados conforme a requerimientos de la administración; y, por parte del suscrito en el último trimestre.
 - 4) El Balance General y el Estado de Resultados Integral de la empresa han sido analizados y su informe presentado a la Junta General.
 - 5) A las diferentes Juntas Generales que se han llevado a cabo en la empresa, he sido invitado, en la cual he participado informando a los accionistas sobre los aspectos relevantes.
 - 6) Cuando he sido requerido por parte de la administración y por propia iniciativa, he revisado las diferentes operaciones de la empresa, en el periodo analizado.
 - 7) Los diferentes informes solicitados a los administradores durante el periodo, sobre las transacciones de la compañía, me han sido proporcionados en forma oportuna.

- 8) Remoción de administradores no he solicitado a los accionistas ni miembros del Directorio por no existir hechos fundamentados para tal petición.
- 9) Tampoco he presentado a las Juntas Generales informes sobre denuncias de irregularidades de la administración, por no existir los mismos.

RECOMENDACIONES.- Es importante para el próximo periodo, que los accionistas realicen inversiones en infraestructura y servicios turísticos conforme al objeto social de la compañía, ya que a nivel de gobierno existe el apoyo promocional a nivel mundial y como prioridad se mantiene una política de estado en atraer turistas extranjeros al país, fomentando de este modo las industria blanca o sin chimeneas.

Agradezco a los señores accionistas, administradores, Presidente, Gerente y a todo el personal de la compañía, que de una u otra forma me brindaron su apoyo incondicional para realizar mi gestión.

Atentamente

ING. CARLOS A. P. S.
CONTADOR-AUDITOR